



**Tus Impuestos Haciendo Obras y Generando Empleos**

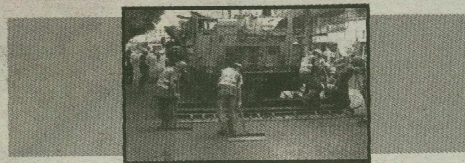
República de Honduras  
Alcaldía Municipal del Distrito Central



**Aviso de Licitación Pública**

**"REHABILITACION DE CALLES PRIMARIAS Y SECUNDARIAS DE TEGUCIGALPA Y COMAYAGÜELA"**

Licitación Pública Nacional No.: LPuN-DIVMU-04/AMDC-2011



**Empresas Clasificadas en "E":**

- |  |  |
|--|--|
| 13.-Asfaltos Emulsificados, S.A. (AES)     | 18.-Constructora SATO                      |
| 14.-Ingenieros Contratistas (INGECON)      | 19.-DICONSET, S.A. de C.V.                 |
| 15.-Nacional de Ingenieros Electromecánica | 20.-Consorcio PADEHON - Sierra y Asociados |
| 16.-Constructora Cruz Armijo               | 21.-TTC Constructora                       |
| 17.-SERPIC, S. de R.L. de C.V.             |  |

**Empresas Clasificadas en "D":**

- |  |  |
|--|--|
| 22.-Servicios de Construcción y Consultoría S. de R.L. de C.V. | 27.-Constructora MARCHETTI, S.A. (COMARSA) |
| 23.-Construcciones y Supervisiones Montes, S. de R.L.          | 28.-Empresa Ingeniería INTEGRAL            |
| 24.-Constructora TRATERRA                                      | 29.-Constructora Miraflores                |
| 25.-Constructora INGELCO                                       | 30.-HISCONS, de R.L.                       |
| 26.-Avenidao y Asociados, S. de R.L.                           |  |

Nota: Las empresas clasificadas en "D" solo podrán presentar ofertas para el Lote 6, C-2,3.

1. La Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC) ha destinado en su totalidad los recursos provenientes de la recaudación correspondiente a la fase Vial Municipal, para el financiamiento de Obras viales en varios sitios de Tegucigalpa y Comayagüela, parte de esos fondos se utilizarán para el Proyecto denominado: Rehabilitación de Calles Primarias y Secundarias de Tegucigalpa y Comayagüela:

- |                      |                    |
|----------------------|--------------------|
| Lote 1, Sector T-1-A | Lote 4, Sector T-3 |
| Lote 2, Sector T-1-B | Lote 5, Sector C-1 |
| Lote 3, Sector T-2   | Lote 6, Sector C-2 |

2. La Alcaldía Municipal del Distrito Central (en adelante llamada "el Contratante") hace un llamado a las siguientes empresas Constructoras, Nacionales previamente precalificadas en el proceso de Precalificación de Compañías Constructoras No. PR-CC-02/AMDC/2011 en las Categorías: 1. "Rehabilitación, Mejoramiento, Conservación y demás Obras Menores para el Mantenimiento de la Red Vial Pavimentada y Pavimentaciones con Adoquín, Concreto Hidráulico y Mezcla Asfáltica" Clasificadas en "D, E y F" de acuerdo al monto a 3. Contratar y legalmente autorizadas para operar en Honduras, para que presenten sus ofertas para la ejecución de las obras del Proyecto arriba mencionado:

**Empresas Clasificadas en "E":**

- |                                      |  |
|--------------------------------------|--|
| 1.-SERMACO                           | 7.-Santos y Cía, S.A. de C.V.                |
| 2.-J.F. Construcciones, S.A. de C.V. | 8.-Empresa Constructora DIEK, S.A.           |
| 3.-Salvador García y Asociados.      | 9.-William y Molina, S.A. de C.V.            |
| 4.-ETERNÁ, S.A.                      | 10.-SEDECO                                   |
| 5.-PRODECON                          | 11.-Ingenieros Calaña de Honduras (INCAH)    |
| 6.-Constructora ECO                  | 12.-Ingeniería Técnica y Construcción (ITEC) |

Los Oferentes podrán comprar un juego de los documentos de Licitación mediante solicitud por escrito al organismo abajo mencionado y el pago de una suma no reembolsable de Mil Quinientos Lempiras exactos (L.1,500.00) del 16 al 22 de noviembre del 2011. El método de pago será mediante depósito a la cuenta especial No. 01201-363434 del Fideicomiso de la AMDC en Banco FICOHSA, apersonándose con el comprobante del depósito y un CD para obtener copia de los documentos de licitación en las oficinas de la Dirección de Infraestructura Vial y Movilidad Urbana, sito en el edificio AER, 1er piso, al oeste de Clínicas Viera, Barrio El Centro, Tegucigalpa, MDC, Honduras, C.A.

4. Las empresas precalificadas podrán obtener información adicional a la oficina indicada abajo, a partir del 22 al 28 de noviembre del 2011, para recibir respuesta a más tardar el 5 de diciembre del 2011.

5. Las ofertas se recibirán en las oficinas de la Dirección de Infraestructura Vial y Movilidad Urbana, a más tardar a las 10:00 a. m. horas del día 16 de diciembre del 2011 y deberán ir acompañadas de una garantía de mantenimiento de oferta por un valor tal como lo establece el Documento Base. No será necesario presentar las ofertas personalmente; las mismas podrán ser enviadas por correo postal, sin embargo la AMDC no se hace responsable si estas no son recibidas a la hora y fecha indicada para la recepción de las ofertas. Las ofertas tardías no serán aceptadas y serán devueltas sin abrir.

6. Las ofertas serán recibidas y abiertas en acto público a las 10:00 a. m. hora oficial de la República de Honduras, del día 16 de diciembre del 2011, en presencia de los Representantes de los Oferentes que deseen asistir, en las oficinas de la Dirección de Infraestructura Vial y Movilidad Urbana, sito en el edificio AER, 1er piso, al oeste de Clínicas Viera, Barrio El Centro, Tegucigalpa, MDC, Honduras, C.A.

Ricardo Antonio Álvarez Arias  
Alcalde Municipal del Distrito Central